

Madera / Concediose Licencia a D^{no} Joachin Licones Matheo
y D^{no} Alfonso Matheo f^{co} Cortar dove Cargos de Voli-
zon en la parte de las Cañadas de Abaste y Albarada

En la forma ordinaria =

Com^{to} de S.
S.^{ta} Ana.

En este Ayuntamiento de la Villa Inmemorial de San J^o
Ana del ss^{mo} Sacramento y Villa de Madera de Com^{to} de
Religiosas de S.^{ta} Ana y Magdalena de esta Real
por el que manifiesta que para el abasto de la Ciudad
deho su Convento necesito de Orientas Carga de
leña de pino verde y para ello licencia de esta Real
por dexar t^{po} oportuno para esta prebenzion con la in-
cunstanza de dexar pordon y guia en otros p^{tos}
y por la Real entendido = Hago Cometer y con-
cedo esta licencia en la parte de las Cañadas de las
Marchos y otros de Luchena donde actualmente se
esta fabricando Madera y poran de un^{ta} los
Cajas y Tarnas que de ello queda =

Nombraam^{to}
Medio =
Sacado

En la Real D^o Dixo que en atencion a hallarse sin me-
dio titular para la asistencia de los Pobres de Ospi-
tal y de la Carral como de los demas enfermos
de solemnidad el R^{mo} de esta Real y alhndme
con ferido sobre ello y teniendos presente la asis-
tenzia que desde el mes de septiembre de an-
pasado de setecientos treinta y seis a hecho D^{no}
fernando Soler Espexo Medio Aprobado por

